

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Fecha de comité: 10 de octubre de 2025

Fecha de publicación: 20 de octubre de 2025

CLASIFICACIÓN PÚBLICA

Actualización

CLASIFICACIONES ACTUALES (*)

Clasificación Perspectiva		
Acciones Comunes	1.pe	Estable

(*) La nomenclatura 'pe' refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Carla Chang +511.616.0424
Associate Credit Analyst
Carla.chang@moodys.com

Juan Carlos Alcalde +511.616.0410
Director Credit Analyst
Juancarlos.Alcalde@moodys.com

Jaime Tarazona +511.616.0417
Ratings Manager
Jaime.Tarazona@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú
+511.616.0400

UNACEM Corp S.A.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, Moody's Local Perú) afirma la categoría 1.pe a las Acciones Comunes (UNACEMC1) de UNACEM Corp S.A.A. (en adelante, UNACEM Corp o la Compañía). La Perspectiva es Estable.

La clasificación pondera la diversificación del portafolio de activos de la Compañía, que abarca países con diferentes niveles de riesgo y sectores como cemento, concreto y energía. A ello se suma la consolidación de la estrategia corporativa, que ha permitido integrar de manera efectiva los distintos negocios y operaciones a la estrategia corporativa, garantizando la continuidad del negocio.

Asimismo, destaca la significativa participación de mercado y el nivel de operaciones de las subsidiarias de UNACEM Corp, lo que fortalece su posición financiera. Lo anterior le permite acceder a diversas fuentes de financiamiento, reflejándose en el reperfilamiento de sus pasivos de corto plazo por S/679.0 millones en marzo de 2025, mejorando así el perfil de vencimiento de sus obligaciones. Moody's Local Perú espera que la posición de caja, así como sus indicadores de liquidez y cobertura de servicio de deuda continúen mejorando.

Se toma en consideración que UNACEM Perú es codeudor del 100% de los préstamos bancarios de UNACEM Corp, incluyendo los últimos préstamos de la refinanciación de pasivos financieros. Cabe indicar que UNACEM Corp es codeudor de parte importante de la deuda de UNACEM Perú.

No menos importante resulta la experiencia del Directorio y del equipo ejecutivo en los diversos negocios donde operan sus subsidiarias, así como las políticas de Gobierno Corporativo y de ESG aplicadas transversalmente en el Grupo, que busca alcanzar la neutralidad en carbono para el año 2050.

Sin perjuicio de lo mencionado, se considera como factor adverso la subordinación estructural existente respecto de su subsidiaria UNACEM Perú, dado que esta última representa la principal fuente de generación de ingresos para la Compañía, al haber contribuido con el 40.93% de los ingresos de UNACEM Corp. No obstante, se destaca la progresiva reducción de dicha participación, en línea con la estrategia de diversificación del riesgo mediante el fortalecimiento y la puesta en valor de los diversos negocios y en otras geografías.

No menos importante resulta el elevado nivel de apalancamiento financiero al incluir la exposición indirecta asociada a la deuda de subsidiarias

garantizadas por UNACEM Corp (+S/2,670.7 millones, 8.74x). A nivel consolidado, el apalancamiento financiero (incluye el pasivo por arrendamiento) es de 3.55x.

Adicionalmente, se considera la exposición de la holding a los riesgos implícitos de los sectores donde operan sus subsidiarias, en vista que la capacidad crediticia de UNACEM Corp, como empresa holding, se encuentra limitada sólo a la recepción de dividendos y regalías por parte de sus subsidiarias para generar ingresos. No menos importante resulta el performance del sector construcción, principalmente en Perú, que es altamente susceptible a ciclos económicos.

Fortalezas crediticias

- Prestigio y Posicionamiento de Grupo UNACEM en el mercado nacional y extranjero, con presencia a lo largo de la costa del Pacífico.
- UNACEM Perú es codeudor de los préstamos bancarios de UNACEM Corp.
- Nivel de activos con un portafolio diversificado de inversiones que le permite la diversificación del riesgo.

Debilidades crediticias

- Alta Palanca Financiera al incluir la deuda avalada en favor de su subsidiaria.
- Bajo nivel de liquidez y capital de trabajo deficitario.
- Incremento de la deuda financiera de corto plazo a la fecha de análisis.
- Crecimiento de los ingresos de UNACEM Corp se encuentran estrechamente relacionados al performance de sus subsidiarias.

Factores que pueden generar una mejora de la clasificación

- Que la principal Subsidiaria, UNACEM Perú, sea garante y codeudor del 100% de la deuda presente y futura de la Compañía.

Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación

- Caída tanto en la generación, como en las ventas de las principales subsidiarias de UNACEM Corp, que a su vez afecte la distribución de dividendos y regalías.

Principales aspectos crediticios**Refinanciamiento de obligaciones en marzo de 2025 permitió una ligera mejora en el indicador de liquidez corriente, aunque aún se mantiene por debajo de 1.0x**

Al 30 de junio de 2025, el total activo incrementó en 1.48%, alcanzando los S/6,582.5 millones. Entre los principales movimientos se registró un mayor saldo en inversiones en subsidiarias, debido a aportes de capital en efectivo principalmente en INVECO S.A., Minera UNA S.A., CALCEM S.A., Dicicem S.A. y UNA Business Services S.A.C. Asimismo, se observó un aumento en los gastos pagados por anticipado, así como en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, principalmente por dividendos y regalías por cobrar a sus principales subsidiarias.

Estos efectos fueron contrarrestados por una disminución en el saldo de caja y otros activos, atribuible tanto a una mayor inversión en instrumentos financieros de patrimonio o deuda de otras entidades, como a una reducción en el saldo de impuestos a la ganancia por cobrar.

UNACEM Corp mantiene una liquidez acotada, con un indicador de liquidez corriente de 0.48x y un déficit de capital de trabajo de S/177.3 millones. No obstante, se destaca la mejora en dicho indicador (desde 0.19x en diciembre de 2024), como resultado del refinanciamiento de la deuda de corto plazo realizado en marzo de 2025, lo que permitió reducir el déficit de capital de trabajo mencionado.

Mejora de la Palanca financiera producto del mayor EBITDA LTM. De considerar la deuda indirecta por avales, el ratio se eleva

Al 30 de junio de 2025, el total pasivo mantuvo un saldo similar respecto al cierre de 2024, con un incremento marginal de 0.90%. Los principales movimientos reflejan el reperfilamiento de la deuda financiera (S/679.0 millones), cuyos vencimientos oscilan entre octubre de 2026 y abril de 2030. Cabe destacar que la deuda financiera continúa siendo el principal componente de la estructura pasiva, representando el 90.03% del total. Asimismo, se resalta el mayor saldo de Otras Provisiones por una contingencia relacionada a reclamos tributarios por el impuesto a la renta del año 2010.

La Palanca Contable (Pasivo/Patrimonio) se mantiene en un nivel similar respecto al cierre de 2024 (0.21x vs 0.22x a diciembre 2024). Por su parte, la Palanca Financiera (Deuda Financiera/EBITDA) se redujo a 2.45x, desde 3.15x por el incremento del EBITDA LTM, impulsado por el resultado operativo del 2024 y una mayor utilidad operativa en el periodo. Este retroceso también se explica en la disminución de la deuda financiera por la amortización según cronograma. No obstante, al incluir la deuda garantizada de UNACEM Perú y planta de Tehachapi, el indicador de Palanca Financiera aún supera lo esperado para una Compañía con la categoría asignada.

Mejora en la rentabilidad por mayores ingresos y menores gastos financieros

Al 30 de junio de 2025, la Compañía registró una utilidad neta de S/215.7 millones, lo que representa un incremento de 2.37x en comparación con el mismo período de 2024. Este resultado se explica principalmente por mayores ingresos (S/315.6 millones), impulsados por un aumento en los dividendos y regalías recibidos principalmente de CELEPSA, Inversiones Imbabura y UNACEM Perú dada la mayor operación de las subsidiarias, así como por una reducción en los gastos financieros debido al refinanciamiento en condiciones de mercado más favorables (-49.54%). No obstante, se observó un incremento en los gastos administrativos, asociado a proyectos transversales a todas las unidades de negocio del Grupo, orientados a consolidar la estrategia corporativa.

Producto de lo anterior, los indicadores de rentabilidad de UNACEM Corp presentaron una mejora, situándose el retorno anualizado sobre el patrimonio promedio (ROAE) en 7.06% desde 5.96% a junio de 2024, mientras que el retorno anualizado sobre los activos promedio (ROAA) fue de 5.84%, desde 4.91%.

Incremento en el nivel de EBITDA y del FCO contribuyó a mejorar las métricas de cobertura

Al 30 de junio de 2025, el EBITDA LTM de la Compañía ascendió a S/425.1 millones, lo que representa un incremento de 26.41% respecto al cierre de 2024. Este resultado, junto con una reducción en los gastos financieros anualizados y un menor servicio de deuda, permitió mejorar significativamente los niveles de cobertura del EBITDA, que se ubicaron en 15.90x y 1.67x, frente a los 6.20x y 0.84x registrados al cierre de 2024.

Por su parte, el Flujo de Caja Operativo LTM (FCO LTM) alcanzó los S/395.5 millones, lo que representa un aumento del 41.25% respecto al cierre de 2024. Este crecimiento se explica por mayores dividendos recibidos durante el periodo, así como otros ingresos de efectivo vinculados a la devolución del reclamo tributario ante SUNAT por el Impuesto a la Renta del año 2010. Es de indicar que el reclamo se encuentra en proceso judicial, por lo que la Compañía mantiene una carta fianza vigente. Lo anterior permitió incrementar las coberturas que ofrece el FCO ajustado¹ LTM sobre gastos financieros y servicio de deuda, que se ubicaron en 16.99x y 1.78x, comparado con los 6.03x y 0.82x registrados a diciembre de 2024, respectivamente.

Otras Consideraciones

Por política corporativa, el Emisor no provee proyecciones financieras, ni modelos financieros actualizados; sin embargo, en las reuniones y/o llamadas brinda ciertas pautas sobre las mismas.

¹ FCO ajustado: Considera el interés pagado

Clasificación de Acciones

La categoría otorgada a las Acciones Comunes (UNACEMC1) refleja la capacidad de UNACEM Corp para generar utilidades, la cual se pondera como Muy Alta. A ello se suma la liquidez de mercado de dichas acciones, considerada Alta, al registrar una frecuencia de negociación de 89.52% en los últimos seis meses.

Cabe señalar que, al 30 de junio de 2025, el capital social de UNACEM Corp estaba compuesto por 1,648,000,000 acciones con un valor nominal de S/1.00 cada una. En esa fecha, el precio de cierre de cotización fue de S/1.53 por acción.

Como hecho subsecuente, el 25 de agosto de 2025, JRPR —accionista mayoritario de la Compañía— lanzó una oferta pública de adquisición (OPA) por un total de 48.6 millones de acciones comunes con derecho a voto, a un precio de S/1.75 por acción, superior al último precio de cotización en la Bolsa de Valores de Lima. A la fecha de análisis, dicho proceso aún no ha concluido.

Anexo

TABLA 1 Indicadores Clave

	Jun-25	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Apertura 1.1.2022
Activos (S/ millones)	6,583	6,487	6,513	6,390	6,514
Ingresos* (S/ millones)	604	507	515	535	N/A
EBITDA* (S/ millones)	425	337	421	488	N.D
Deuda Financiera / EBITDA*	2.45x	3.15x	2.48x	2.23x	N.D
Deuda Financiera (+ deuda garantizada de subsidiarias) / EBITDA*	8.74x	8.22x	8.03x	4.00x	3.97x
EBITDA* / Gastos Financieros*	15.90x	6.20x	7.36x	9.06x	N.A
(FCO + Intereses Pagados)* / Servicio de Deuda	1.78x	0.82x	1.67x	1.59x	N.A

*Últimos 12 meses

Fuente: UNACEM Corp S.A.A. / Elaboración: Moody's Local Perú

Análisis Financiero de UNACEM Corp y Subsidiarias

Al 30 de junio de 2025, el activo de UNACEM Corp y Subsidiarias totalizó S/13,982.6 millones, lo que representa una disminución de 0.14% respecto al cierre de 2024. Esta variación se explica principalmente por un menor saldo en caja, asociado al pago a proveedores, así como por adiciones realizadas en diversas subsidiarias. Además, se registró una reducción en el saldo de impuestos a la ganancia y en los inventarios. Estos efectos fueron parcialmente compensados por un incremento en otras cuentas por cobrar, gastos pagados por anticipado y en el rubro de propiedad, planta y equipo.

El pasivo totalizó S/7,973.3 millones al 30 de junio de 2025, un monto similar al registrado al cierre de 2024 (S/7,944.4 millones, +0.36%). Esta leve variación responde a la estrategia de consolidación de operaciones, que implicó una mayor obtención de préstamos y pagarés destinados al capital de trabajo, al refinanciamiento de pasivos y al financiamiento de nuevos activos. Como resultado, la Palanca Financiera se incrementó a 3.55x, desde 3.49x al 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, los ingresos ascendieron a S/3,417.4 millones, lo que representa un crecimiento de 4.43% respecto al mismo periodo de 2024. Este aumento se explica por el mejor desempeño en todos los segmentos (Cemento, Concreto, Energía y Potencia), impulsado por la consolidación de las operaciones de Termochilca en CELEPSA, la incorporación de Tehachapi al portafolio de UNACEM North America, y el mayor volumen demandado de cemento y concreto para la autoconstrucción, ante la ausencia de grandes proyectos de infraestructura.

La principal fuente de ingreso a nivel consolidado es el segmento de Cemento, que representó 50.19% de las ventas, seguido de Concreto con 39.06%. El costo de venta (S/2,584.1 millones) aumentó en 6.08% por mayores costos de

materia prima en las diversas unidades de negocio. Asimismo, el resultado bruto fue suficiente para cubrir los gastos administrativos, aun cuando fueron mayores por el incremento de personal y de servicios contratados a terceros.

La utilidad neta se situó en S/217.7 millones, incrementando 37.25% respecto similar periodo del 2024 por los mayores ingresos antes mencionados y por ganancia por diferencia de cambio. En tal sentido, el retorno anualizado sobre el patrimonio promedio (ROAE) se situó en 8.83%, mientras que el retorno anualizado sobre los activos promedio (ROAA) subió a 3.78%.

El EBITDA LTM consolidado del Grupo ascendió a S/1,625.8 millones, retrocediendo 1.24% respecto al cierre del 2024, alcanzando cubrir los gastos financieros en 4.20x, desde 3.92x al cierre de 2024. Asimismo, el FCO LTM se situó en S/1,094.0 millones, 17.48% por encima de lo exhibido al cierre del 2024 por mayores cobros por la venta de bienes y prestación de servicios. El FCO cubrió el Servicio de Deuda en 1.50x.

Respecto de las subsidiarias, UNACEM Perú -empresa líder en el mercado peruano- cuenta con una participación en la producción y venta de cemento de alrededor de 85.09% en el centro del país, lo que representa una participación a nivel nacional de 45.50% en los despachos de cemento. UNACEM Perú participa con el 36.42% de los activos en el portafolio del Grupo UNACEM, habiendo generado al 30 de junio de 2025 el 57.49% del EBITDA del Grupo.

Por su parte, UNACEM Ecuador y Subs. mantiene una participación de mercado de 27.40% en su zona de influencia y participó con alrededor de 6.11% de los activos a nivel consolidado, generando alrededor de 8.88% del EBITDA consolidado del periodo; mientras que UNACEM North America y CELEPSA y Subsidiarias participaron con 22.68% y 14.28% de los activos, generando alrededor del 3.89% y 16.52% del EBITDA consolidado del periodo, respectivamente.

Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior^{1/}	Perspectiva anterior
UNACEM Corp S.A.A.				
Acciones Comunes	1.pe	Estable	1.pe	Estable

^{1/}Sesión de Comité del 2 de mayo de 2025

Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Individuales y Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024; así como los Estados Financieros Individuales y Consolidados No Auditados de UNACEM Corp. S.A.A. al 30 de junio de 2024 y 2025.

Moody's Local Perú comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma.

Moody's Local Perú no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella.

Definición de las clasificaciones asignadas

→ **1.pe:** Los emisores presentan una combinación muy fuerte de flujo de efectivo y liquidez en el mercado para sus acciones, en comparación con otras acciones ordinarias en Perú

Moody's Local Perú agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.pe a CCC.pe, de ML A-1.pe a ML A-3.pe y de A a D (esto último, únicamente en el caso de Entidad). El modificador "+" indica

que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica, ningún modificador indica una clasificación media, y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

Metodología Utilizada.

- Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), disponible en
<https://www.moodylocal.com.pe/>

Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe, resulta de la aplicación rigurosa de Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras - (13/May/2021), aprobada por el Directorio el 13 de mayo de 2021, disponible en
<https://moodylocal.com.pe/reportes/metodologias-y-marcos-analiticos/>.

Declaración de importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor.

La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodylocal.com.pe/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciatarios y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS FILIALES DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIÓN BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE MOODY'S NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PÚBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPiado POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TérMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciatarios o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings") también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en ir.moody's.com bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas").

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agencia de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de Segunda Parte y las Evaluaciones de Cero Emisiones Netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur. JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.